

57. Juan Antonio Hernández López.
58. Isidro Huete Murcia.
59. Alejandro Jiménez Cañamero.
60. Isabelo Juan Cea.
61. Julián Justicia Rodríguez.
62. Antonio Lavián Ayllón.
63. Félix Labrandero Pérez.
64. Antonio Laguna García.
65. José Antonio León Yébenes.
66. Hilario López Espadas.
67. José López Hernández.
68. Juan Loro Rodríguez.

69. Jesús María Márquez Pérez.
70. Luis Miguel Martín Campo.
71. Prudencio Martín Mora-Zapata.
72. Manuel Martín Rubio.
73. Enrique Martín Salgado.
74. Domingo Martín Sánchez.
75. Teodoro Martínez García.
76. Angel Merino Salcedo.
77. Antonio Millán Herrera.
78. Gregorio Molina Morales.
79. Felipe Monsalve Monsalve.
80. Jerónimo Montarrosq Gallego.

81. Modesto Montarros Gallego.
82. Ramón Moral Díaz.
83. Narciso Muñoz Arenas.
84. Manuel Muñoz Morales.
85. Luis Murcia Billodre.
86. Jesús Nieto López Pastor.
87. Felipe Ocaña Huete.
88. Benito Ortega López.
89. Pedro Pedraza Sánchez.
90. Rafael Pérez Valle.
91. José María Prado Ruiz de la Hermosa.

Segundo.—Que el primer ejercicio de la oposición (escrito) tenga comienzo el día 17 de mayo de 1982, a las nueve horas en una de las aulas de la nueva Escuela Universitaria de Enfermería (antiguo Hospital Provincial), situada en la Ronda del Carmen, sin número. A continuación tendrá lugar la lectura pública de los ejercicios por los opositores, continuando dicha lectura en los días sucesivos, si fuere necesario.

Tercero.—Que el segundo ejercicio (práctico), tendrá lugar una vez terminada la calificación de primer ejercicio, en el mismo día o en los siguientes, si fuere necesario. Este ejercicio se realizará en el taller de Vías y Obras provinciales, sito en la Ronda de Toledo, 23, pudiéndose efectuar prácticas de conducción en la vía pública si el Tribunal lo considera necesario.

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 18 de marzo de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—5.515-E.

7620

RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial Montador.

El Tribunal calificador de la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Oficial Montador de la Sección de Vías y Obras provinciales de esta Corporación, constituido en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos, de acuerdo con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Primero.—Efectuar el sorteo para establecer el orden de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente. Efectuado el mismo por el procedimiento de letras, resultó ser la letra G. En su virtud el orden de actuación de los opositores es el siguiente:

1. Ignacio Santiago García Ramos.
2. Felipe Ocaña Huete.
3. Telesforo Romero Moraga.
4. Isidro Valdés Valdés.
5. Ricardo Alba Díaz-Pinto.
6. Alejandro Escorza Negrete.
7. José Manuel Expósito Famoso.

Segundo.—Que el primer ejercicio de la oposición (escrito) tenga comienzo el día 31 de mayo de 1982, a las nueve horas, en el salón de sesiones de esta excelentísima Diputación Provincial. A continuación tendrá lugar la lectura pública de los ejercicios por los opositores.

Tercero.—Que el segundo ejercicio (práctico) tenga lugar una vez terminada la calificación del primero, en el mismo día que este y con el intervalo de tiempo que el Tribunal estime conveniente o en el día siguiente si fuera necesario, en el taller de Vías y Obras provinciales de la Corporación, sito en la Ronda de Toledo, 23, pudiéndose efectuar prácticas de conducción en la vía pública, si el Tribunal lo considera necesario.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 18 de marzo de 1982.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores Llor.—5.516-E.

7621

RESOLUCION de 17 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Silleda, por la que se prorroga por diez días hábiles el plazo de presentación de instancias para optar a dos plazas de Auxiliares de Administración General convocadas a oposición libre.

Habiéndose demorado la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de resolución fecha 28 de enero de 1982 por la que se anuncia la convocatoria del epígrafe aparecido en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 28 de enero, y cuyo plazo finalizaba el 2 de marzo, apareciendo aquella inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 del propio marzo, se resuelve ampliar por diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el plazo de presentación de instancias para optar a tal oposición.

Silleda, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—5.535-E.

7622

RESOLUCION de 22 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Murcia, referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Médico adjunto al Servicio de Laboratorio de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 4 de marzo del año en curso, aparece publicada convocatoria, bases y programa del concurso de méritos de una plaza de Médico adjunto al Servicio de Laboratorio de esta Corporación, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10 y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 22 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.792-A.

7623

RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Director-Regente de la Farmacia y Laboratorio Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 27 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de los días 4 de febrero y 2 de marzo del año actual, respectivamente, aparece publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de la plaza de Director-Regente de la Farmacia y Laboratorio Municipal.

No habiendo sido formulada reclamación alguna durante el período reglamentario de exposición al público de referida lista, de conformidad con lo dispuesto en la base 3.ª de la convocatoria, se eleva la misma a definitiva.

Seguidamente se hace pública la composición del Tribunal calificador que ha de entender en la resolución de dicha oposición:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Manuel L. Domínguez Lucero, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Carlos Latas Pérez, Concejal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

En representación del profesorado oficial: Titular, don Máximo Bartolomé Rodríguez, Catedrático de «Farmacología» y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura; suplente, don Jorge Mallol Mirón, Agregado de «Farmacología» de la misma Facultad.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Jacinto Casas Rodríguez, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local de esta provincia; suplente, don Gabriel Casati Cáceres, funcionario Técnico del Gobierno Civil de esta provincia.

En representación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia: Titular, doña María del Carmen García Hernández, Vocal de dicho Colegio; suplente, don Juan Manuel Fernández González, Vocal del mismo Colegio.

En representación de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos: Titular, doña María Antonia Pérez Facal, Jefe del Negociado de Centros Farmacéuticos Oficiales y Farmacéuticos Titulares de dicha Dirección General; suplente, don Emilio González García, Inspector provincial de Farmacia en esta provincia.